



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001498

QUINTERO, 24 MAYO 2018

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación Social Radio Petras FM de fecha 23 de mayo de 2018, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 26 de mayo, a las 15:00 horas Villa Unión Los 30, Sitio 3 Pomabamba Loncura de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación Social Radio Petras FM programada para el 26 de mayo, a las 15:00 horas en Villa Unión Los 30, Sitio 3 Pomabamba Loncura de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



ROSAMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/gpe.